

El SECRETARIO GENERAL

13 de mayo de 1993

Señor Ministro:

Atendiendo a su invitación, sostuve, el día de ayer, una reunión de trabajo con el Secretario General de las Naciones Unidas para tratar el tema de Haití.

En esa ocasión, el Secretario General quiso explorar conmigo el envío a Haití de un contingente policial con armas de mano de aproximadamente quinientas personas, que se desplazarían a aquel país en cuanto se alcanzase un acuerdo global, con el objetivo de controlar el desempeño de las actuales fuerzas del orden durante el delicado período de transición, hasta que se cree una nueva fuerza del orden independiente de la Fuerza Armada.

También podría haber personal militar de varios países, en número reducido, y con armas ligeras únicamente, con el propósito de asistir en la profesionalización de las Fuerzas Armadas de Haití. Aclaró el Secretario General que para hacerlo requiere la autorización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Finalmente, mencionó que dicha fuerza podría establecerse conjuntamente entre las Naciones Unidas y la OEA o que se podría hacer una división de tareas mediante la cual las Naciones Unidas quedarían a cargo de su envío mientras que la OEA, conjuntamente con el organismo mundial, continuarían realizando las otras tareas encomendadas a la Misión Civil Internacional, de la cual esta fuerza sería parte.

Al Excelentísimo señor Ministro
Ronald McLean
Presidente de la Reunión Ad-Hoc de Ministros
de Relaciones Exteriores
La Paz, Bolivia